

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#1075 / 07 de mayo 2025

Fray Bentos

El Intendente se reunió con el Presidente de la República



El encuentro se concretó en el marco de la visita que el primer mandatario hizo a la ciudad de Fray Bentos.

La máxima autoridad del Gobierno Nacional, arribó a la capital departamental para presentar, junto al Ministerio de Salud Pública, las principales líneas para el abordaje integral, a nivel nacional, de la salud mental.

En primera instancia, el Presidente Yamandú Orsi y el jefe comunal, Fabricio Tiscornia, compartieron una instancia de diálogo, la cual se pudo llevar a cabo en el Hospital local, durante un recorrido efectuado por las instalaciones del nosocomio.



Fray Bentos

Quedaron inauguradas las mejoras en la Pista de Atletismo



El acto contó con la presencia de autoridades nacionales y departamentales.

La instancia fue encabezada por el Intendente Fabricio Tiscornia, quien estuvo acompañado por el director de la Secretaría Nacional del Deporte (SENADE), Alejandro Pereda y el Director de Deporte de la comuna, Amaro Nadal.

La intervención llevada a cabo en el complejo deportivo, con mano de obra municipal, requirió una inversión de \$13.000.000, monto que permitió el arreglo y adaptación integral del edificio (respetándose la fachada), dejándolo totalmente funcional.

Ahora cuenta con alojamientos para delegaciones deportivas, divididas en dos salas (masculino/femenino), pudiendo recibir hasta 40 atletas a la vez; además, duchas y baños inclusivos, cocina y gimnasio.

Se crearon dos oficinas, una será utilizada por el personal de la Intendencia de Río Negro y la otra, por funcionarios de la SENADE, teniendo en cuenta que la gestión de la Pista de Atletismo, se hará en conjunto.

A su vez, como anexo al proyecto original, se destinó otro \$1.500.000 para la construcción de dos canchas multiuso y el acondicionamiento de la existente.

En la ocasión, se anunció la futura renovación de la pista y, posiblemente, una piscina cerrada.



Departamental



La Intendencia de Río Negro exhorta a todos los partidos políticos y las agrupaciones integrantes de los mismos, sin distinción alguna, al fiel cumplimiento de la normativa vigente con relación a la publicidad electoral, **Decretos 217/994 y 263/019**.

En este sentido, el artículo 1° literales A) y B) establece prohibiciones respecto a la ubicación dónde la cartelería puede ser colocada y de constatare incumplimientos, se sancionará conforme la normativa vigente.

El Artículo 1°) DE LA PUBLICIDAD VISUAL establece:

A) Ubicación:

Se podrá realizar la propaganda política o de cualquier tipo, excepto la comercial, a través de afiches y/o similares, en los cordones y columnas de la vía pública, excepto las columnas que se hallen estrechamente junto a la pared de un inmueble.

B) Prohibiciones:

– Se prohíbe la publicidad visual en plazas, parques y/o todo tipo de espacio público, excepto los dispuestos en el inciso anterior.

– Se prohíbe la pintada con leyendas, colores y/o números, de calles, columnas y cordones de la vía pública.

– Se prohíbe el uso de cartelería de cualquier tipo así como pintadas y/o similares, a menos de dos metros de las señales de tránsito.

– Se prohíbe la colocación de pasacalles.

– Se prohíbe la colocación de cartelería de cualquier tipo en el ornato público.

Se definen como zona de exclusión (prohibición de afiches, carteles, etc.) los siguientes lugares:



- Balnearios del departamento.
- Ruta Panorámica.
- Caminos vecinales.
- Zona Patrimonial ZUR I incluyendo todo el Barrio Anglo.
- Terminal de Autobuses de Fray Bentos y Young.
- Fray Bentos: calles preferenciales incluida Avenida Gral. José G. Artigas.
- Nuevo Berlín: rambla costanera, Avenida Romay y Ruta 20 desde el muelle (km 0) al km 1.
- Young: calles 18 de Julio y Montevideo.
- San Javier: Avenida Lubkov, Avenida Gral. José G. Artigas y Paseo de los Inmigrantes.

Por lo expresado, la Intendencia de Río Negro ha dictado resolución, exhortando el cumplimiento e intimando a los diferentes partidos políticos a los efectos de evitar las sanciones correspondientes al estar acorde a derecho en un plazo máximo de 48 horas, bajo apercibimiento.

Pasado el plazo, comenzará la fiscalización y de detectarse incumplimientos se aplicará las multas y retiro de los mismos.

Fray Bentos



Rústicas
TALLER DE CERÁMICA

**Sábados de 9:00 a 11:00 hs.
Salón COBENA**

Inscripciones abiertas

Por más información : 098 974 271 - 098 840 467

Apoya:

 **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE DESCENTRALIZACIÓN

Fray Bentos



JORNADA DE PUNTO DE CHEQUEO



FRAY BENTOS
JORNADA DE PUNTO DE CHEQUEO

Vení a conocer **cómo instalar la silla** o el booster infantil en tu vehículo.

SUMATE A LA JORNADA DE REVISIÓN DEL SISTEMA DE RETENCIÓN INFANTIL

MARTES
13 DE
MAYO

 **PLAZA ARTIGAS**
Calle: 18 de Julio.

 **16:30 horas.**

Young

Inició la campaña Mayo Amarillo

rionegro.gub.uy



Este movimiento a nivel global, este año 2025, tiene como lema “Movilidad Humana, Responsabilidad Humana”.

De esta manera, se llama a la reflexión sobre cómo nos desplazamos, el impacto de nuestras acciones en la seguridad vial, con actividades que promuevan la generación de conciencia; teniendo en cuenta que todos, ya sea como conductores, ciclistas o peatones, jugamos un papel crucial en construir un tránsito más seguro y accesible.

Esto implica respetar las normas, ser conscientes de nuestro comportamiento y mostrar empatía hacia los demás.

Durante todo el mes de mayo, se harán acciones comunitarias, campañas de concientización y eventos educativos diseñados para promover una verdadera cultura de seguridad vial, impactando en el presente y motivando cambios sostenibles en nuestra forma de entender la movilidad

Actividades en Young:

- Intervención en letras volumétricas de Young.
- Identificación de fachadas con una caracterización en amarillo de las diferentes dependencias de la Intendencia de Río Negro e instituciones en adhesión a la campaña.
- 13 de mayo, se efectuará un PDC (punto de chequeo) con la Fundación Gonzalo Rodríguez y Técnicos de Policía Caminera en el espacio de la estación de servicio Axion Young.
- Feria de Seguridad Vial, en Plaza Independencia, con la presentación de varios stands con temáticas referidas a la Seguridad Vial, estará presente un psicotécnico, invitado desde Paysandú. Se invita a quienes gusten pasar por la evaluación.
- Se realizarán controles educativos frente a instituciones de enseñanza con la colaboración de la URP.

Nuevo Berlín

Talleres de Cultura con días, horarios y lugares fijados



Nuevo Berlín cuenta con una variada propuesta, para todas las edades e intereses.

Estos espacios de aprendizaje y expresión artística se desarrollarán en diferentes puntos de la localidad, ofreciendo opciones de lunes a viernes.

Talleres:

Cestería y Manualidades: los miércoles, 14 horas, en el Centro Costa de África y los viernes, mismo horario, en el Espacio Cultural 220.

Alimentación Saludable: los miércoles y viernes, a partir de las 14 horas, en la Escuela del Hogar.

Peluquería: los jueves en el Espacio Cultural 220, doble horario, de 08 a 12:30 y de 13 a 16 horas.

Dibujo y Pintura: lunes a viernes de 16 a 18:15 horas, en la Escuela del Hogar.

Danzas: lunes a viernes de 18 a 20 horas, en la Escuela del Hogar.

San Javier

“Pizza de los Pueblos” también llegó a San Javier



Este evento gastronómico, coordinado con el Municipio, es impulsado a través del programa “Río Negro se Mueve”.

Como sucedió en las demás localidades donde se realizó la propuesta, un importante número de vecinos y vecinas se acercaron para participar de la actividad, que además contó con presentaciones artísticas y musicales.

En la ocasión, se instalaron diversos puestos de artesanos, que ofrecieron sus creaciones y productos al público asistente.





Grecco

Carné de Manipulación de Alimentos en Pueblo Grecco



Los interesados en gestionarlo, deben anotarse en la Oficina del CAC.

La obtención del mismo les permitirá estar habilitados para elaborar y manipular alimentos; también tener conocimiento de la importancia del manejo seguro y responsable de los productos alimenticios.